



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PALMA

12694 *Registro de Personal. Modificación del complemento específico de diversos puestos de trabajo de los Servicios Jurídicos*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 3 de octubre de 2018, se aprobó lo siguiente:

“1. Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Palma consistente en los cambios recogidos en las propuestas MF-564, MF-565 y MF-566 que figura en el informe adjunto y se concretan en:

- MF-564: Modificación del complemento de destinación y específico del puesto de trabajo de Director/a de los Servicios Jurídicos (F10100001) que pasa de 29 y 79 a 30 y 271, respectivamente.
- MF-565: Modificación del complemento específico del puesto de trabajo de Letrado/a asesor/a en jefe de los Servicios Jurídicos (F30330006) que pasa de 79 a 89.
- MF-566: Modificación del complemento específico del puesto de trabajo de Letrado/a asesor/a de los Servicios Jurídicos (F30330001) que pasa de 62 a 79.

2. Aprobar la modificación de funciones que igualmente se adjunta al presente Acuerdo.

3. Establecer como fecha de efectos el 1 de octubre de 2018.

4. Publicar el contenido del Acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.”

Contra este acto administrativo, que agota la vía administrativa, se puede presentar recurso de reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. El plazo para interponerlo es de un mes contado desde el día siguiente de recibir esta notificación. En este caso no se podrá interponer recurso contencioso administrativo hasta que se haya resuelto el de reposición. El recurso de reposición potestativo deberá presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento o en las dependencias a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, antes mencionada, y se entenderá desestimado cuando no se haya resuelto y notificado la resolución, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de su interposición, y en este caso quedará expedita la vía contenciosa administrativa.

Si no se utiliza el recurso potestativo de reposición, se puede interponer directamente recurso contencioso administrativo, de acuerdo con el artículo 123 antes citado y lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ante el Juzgado Contencioso Administrativo o la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, según las competencias determinadas por los artículos 8 y 10 de la Ley 29/1998, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de recibir esta notificación, todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso o acción que se considere conveniente.

Palma, 3 de diciembre de 2018

Jefa de sección del Registro de Personal

p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014 (BOIB núm. 30 de 04/03/2014)

Francisca M. Matas Escobar





PROPUESTA 564 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA:	AEC	ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y INNOVACIÓN
ÓRGANO:	AEC010	COORDINACIÓN GENERAL DE ECONOMÍA, HACIENDA E INNOVACIÓN
UNIDAD:	AEC0100100	SERVICIOS JURÍDICOS

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS – DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F10100001	DIRECTOR/A DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS	1	S	29	79	L	TOT	A1	JEA	HI	-	3500 - TODOS LOS CUERPOS, ESCALAS Y SUBESCALAS DE LOS GRUPOS A LOS QUE ESTÁ ADSCRITO	LICENCIATURA EN DERECHO	C1	OD

DEBE DECIR:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS – DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F10100001	DIRECTOR/A DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS	1	S	30	271	L	TOT	A1	JEA	HI	-	3500 - TODOS LOS CUERPOS, ESCALAS Y SUBESCALAS DE LOS GRUPOS A LOS QUE ESTÁ ADSCRITO	LICENCIATURA EN DERECHO	C1	OD

LEYENDA

NP	NÚMERO DE PUESTOS
TP	TIPO DE PUESTO
S	SINGULARIZADO
CD	COMPLEMENTO DE DESTINO
FP	FORMA DE PROVISIÓN
L	LIBRE DESIGNACIÓN
ADM	ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
TOT	TODAS LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
GR	GRUPO
TJ	TIPO DE JORNADA
JEA	JORNADA ESPECIAL AMPLIADA - 40 HORAS SEMANALES





TH	TIPO DE HORARIO
HI	HORARIO DE ADMINISTRACIÓN
OBS	OBSERVACIONES
OD	ÓRGANO DIRECTIVO
CE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
79	29.867,86 €
271	40.946,67 €

PROPUESTA 565 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA:	AEC	ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA E INNOVACIÓN
ÓRGANO:	AEC010	COORDINACIÓN GENERAL DE ECONOMÍA, HACIENDA E INNOVACIÓN
UNIDAD:	AEC0100100	SERVICIOS JURÍDICOS

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALES	PLAZAS – DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F30330006	LETRADO/A ASESOR/A EN JEFE	1	S	29	79	L	AJP	A1	JG1	HI	AE	3056 - SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) ESPECIALIDAD LETRADO/A ASESOR/A		B2	

DEBE DECIR:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS – DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F30330006	LETRADO/A ASESOR/A EN JEFE	1	S	29	89	L	AJP	A1	JG1	HI	AE	3056 - SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) ESPECIALIDAD LETRADO/A ASESOR/A		B2	

LEYENDA

NP NÚMERO DE PUESTOS

TP TIPO DE PUESTO
S SINGULARIZADO

CD COMPLEMENTO DE DESTINO

FP FORMA DE PROVISIÓN

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2018/154/1023333





L	LIBRE DESIGNACIÓN
ADM	ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
AJP	AYUNTAMIENTO DE PALMA
GR	GRUPO
TJ	TIPO DE JORNADA
JG1	JORNADA GENERAL - 37,5 HORAS SEMANALES
TH	TIPO DE HORARIO
H1	HORARIO DE ADMINISTRACIÓN
OBS	OBSERVACIONES
CE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
79	29.867,86 €
89	35.218,12 €

PROPUESTA 566 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA: AEC ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA E INNOVACIÓN
 ÓRGANO: AEC010 COORDINACIÓN GENERAL DE ECONOMÍA, HACIENDA E INNOVACIÓN
 UNIDAD: AEC0100100 SERVICIOS JURÍDICOS

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F30330001	LETRADO/A ASESOR/A	5	G	28	62	C	AJP	A1	JG1	H1	AE	3056 - SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) ESPECIALIDAD LETRADO/A ASESOR/A		B2	

DEBE DECIR:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F30330001	LETRADO/A ASESOR/A	5	G	28	79	C	AJP	A1	JG1	H1	AE	3056 - SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) ESPECIALIDAD LETRADO/A ASESOR/A		B2	

LEYENDA

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2018/154/1023333





NP	NÚMERO DE PUESTOS
TP	TIPO DE PUESTO
G	GENÉRICO
CD	COMPLEMENTO DE DESTINO
FP	FORMA DE PROVISIÓN
C	CONCURSO
ADM	ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
AJP	AYUNTAMIENTO DE PALMA
GR	GRUPO
TJ	TIPO DE JORNADA
JG1	JORNADA GENERAL - 37,5 HORAS SEMANALES
TH	TIPO DE HORARIO
H1	HORARIO DE ADMINISTRACIÓN
OBS	OBSERVACIONES
CE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
62	21.098,98 €
79	29.867,86 €

